

## FORMATO ACTA DE REUNIÓN

## Dirección de políticas de investigación

## ACTA DE REUNIÓN

**Tema a tratar:**

Reunión sobre el proceso RUPA (Registro único de producciones artísticas)

**Acta No 1****Fecha:** 25 de abril de 2023**Hora inicio:** 10h15 **Fin:** 11h00**Lugar:** Mz. 14

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión tiene el propósito de conocer el desarrollo del proceso RUPA 2022 para realizarlo nuevamente; Jordan Mosquera procede a explicar:

- **Proceso RUPA (Registro único de producciones artísticas):** RUPA se trata de un proceso en el que se registran las obras de producción artística del personal académico de la Universidad de las Artes. Este proceso se realiza de manera previa al de Obra Relevante; para ello es necesario en primer lugar, realizar una revisión del Instructivo interno de evaluación de producciones artísticas y valoración de obras artísticas relevantes de la Universidad de las Artes, así como los anexos y documentos relacionados para realizar una convocatoria; en segundo lugar, revisar los documentos que se suben de manera digital y también se entregan de manera física; en tercer lugar, después de que los documentos se han revisado, se conformará un comité interno que evaluará las obras creativas y seleccionará las que potencialmente pueden convertirse en Obra Relevante. Para el proceso de RUPA el Sistema SGA genera un código para cada obra, por lo que hay que mantener comunicación con TIC's por el tema de apertura de convocatoria y manejo del sistema. También es importante que en cada reunión y en cada entrega y recepción de documentos se generen actas para mantener el orden en el proceso.

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN****Dirección de políticas de investigación**

**Verónica:** considera importante que se pueda revisar la documentación y reunirse con la vicerrectora y directora para establecer un cronograma y llevar a cabo el proceso en este año, como se había conversado en la reunión del 10 de abril.

**Jordan:** comparte toda la documentación que tiene sobre el proceso y explica en dónde se encuentran los archivos físicos. También ingresa al sistema SGA para explicar los pasos que se llevaron a cabo y

Como conclusión Verónica Andrade se compromete a revisar la convocatoria y anexos para plantear una reunión y coordinar un cronograma de implementación de RUPA.

Para constancia, suscriben la presente acta:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
Jordan Mosquera Mendoza	Asistente administrativo 2	
Verónica Andrade Aguilar	Analista 3 de procesos de investigación	